

A los diez días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y uno se abre el presente Libro de Actas de la Agrupación "Mordus de detenidas-desaparecidas" de Tucumán, el cual consta de doscientos páginas numeradas.

Olana M. de Bianchi *Alfredo del Valle*

OLANA M. de BIANCHI
D. L. 2.626.997 - PRESIDENTE

Madres de Detenidos Desaparecidos
de Tucumán
Adheridas a Madres de Plaza de Mayo

Acta No 1

En San Miguel de Tecumón, a diez días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las dieciséis horas, un grupo de madres de detenidos-desaparecidos nos reunimos en la casa parroquial de Nuestra Señora de Fátima, con el objeto de constituirnos en una agrupación que actuara con el nombre de "Madres de Detenidos-desaparecidos de Tecumón".

Lo hacemos identificadas en el sostenido afán de rescatar con vida a nuestros hijos detenidos-desaparecidos.

Hemos relivido en largo viaje creéis desde el hecho brutal que nos arrojó a nuestros hijos esposos, padres y hermanos, de nuestro lado. A paso de andar en él, comprobamos la dolorosa profundidad en que nos encontramos, cuando todas las gestiones ante autoridades policiales, militares y judiciales para saber qué había sido de ellos, daba solo resultados negativos.

A través de este sufrido peregrinaje, fuimos acreedores y conscientes muchos madres, quienes, consideren de lo más

convenientemente, resolvimos hacer una presentación judicial simultánea hacia fines del año mil novecientos setenta y siete. Este hecho demostró que en Tucumán existía un considerable número de familiares de desaparecidos, con voluntad de realizar una acción eficaz en favor de los mismos. Todo ello condujo a la formación de un movimiento alrededor del cual, llevadas por una gran esperanza, numerosas personas en nuestra misma situación se congregaron y al que nos adherimos movidos por el mismo afán que hoy nos reúne.

Pero con el transcurrir del tiempo, fui nos advirtiendo las limitaciones de su actuación, y caímos en el desaliento los recintos de él, la valiente y esclarecida actuación de las madres de Plaza de Mayo, con las que nos fuimos en contacto, los actos y talleres que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos nos hizo ver que coincidíamos, tanto en nuestros propósitos, como también sobre cuáles sean los medios más efectivos para llevarlos a cabo. Decidimos entonces sumar nuestros esfuerzos a los suyos, elaborando en todo lo que nuestros recursos y la distancia lo

permitían.

Pero convencidos de que un mal nacional debe ser remediado, para remediarlo, una acción también nacional, al margen de la cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir formalmente en Tucumán una agrupación que se propone trabajar al unísono con la asociación "Madres de Plaza de Mayo", entendiéndose que su línea será la hasta ahora sustentada.

Cumplimos así con un imperativo de nuestra conciencia, con un mandato de nuestro corazón. Grande, esforzada y ardua es la tarea, en medio de las adversidades, de dificultades y restricciones, en que usaremos libradamente nuestras propias fuerzas. Pero confiamos en la justicia de nuestra causa y en la buena voluntad de los hombres, que es decir, de algún modo, en la voluntad de Dios.

Por todo lo antedicho hacemos nuestra la declaración de principios y propósitos de "Madres de Plaza de Mayo", cuyos párrafos más significativos transcribimos a continuación.

"No nos mueve ningún objetivo

políticos. Nadie nos ha convocado ni nos im-
 pusa o instrumenta. Estamos contra la
 violencia y contra cualquier tipo de terroris-
 mo, privado o estatal. Queremos la paz, la
 fraternidad, la justicia. Subordinamos, pa-
 ra la Argentina la vigencia de un sistema
 democrático, respetuoso de los derechos fun-
 damentales de la persona humana. Cre-
 yentes o no, adherimos a los principios
 de la moral judeo-cristiana. Rechazamos
 la injusticia, la opresión, la tortura, el asesi-
 nato, los secuestros, los arrestos sin proceso,
 las detenciones seguidas de desapariciones,
 la persecución por motivos religiosos, racia-
 les, ideológicos o políticos. No juzgamos a
 nuestros hijos detenidos y desaparecidos,
 sólo pretendemos que se nos diga dónde se
 encuentran, de qué se los abusa y que se
 los juzgue de acuerdo con las normas le-
 gales y con el legítimo derecho de defensa,
 si se considera que han cometido algún
 delito. Que no se los torture. Que se los man-
 tenga en condiciones deplorables que podamos
 verlos y asistirlos. Puede haber una supli-
 ca más simple, más elemental, más corre-

ta, más humana, más cristiana?
 Como se expresa anteriormente, nuestro primer objetivo es lograr de las autoridades del país, civiles, militares y judiciales, una respuesta a nuestra angustia: ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Qué ha sido de ellos? Con ese propósito efectuaremos todas las gestiones, actos y publicaciones, que consideremos convenientes, dentro del respeto a las leyes y al orden público.

Queremos, en segundo lugar, ayudarnos entre nosotras y prestar asistencia a las víctimas de los hechos referidos.
 Y, finalmente, deseamos trabajar para construir una Argentina donde exista la justicia; donde nadie pueda ser detenido y hecho desaparecer, como ha ocurrido con nuestros hijos. Donde tenga vigencia el derecho y se pueda convivir en un clima de libertad, de tolerancia y de respeto.

La Comisión directiva elegida en la Asamblea fundacional, está integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Clara Medina de Bianchi
 Vice-presidenta: Rita Olivera de Ponce

Secretaria: Alba H. H. de Curia

Pro-Secretaria: M^o Patricia Rizo

Tesorera: Irma Gomez de Holmquist

Pro-Tesorera: Blanca Sobrecano de Herrera

Vocales: Gregoria M. de Schottlirsi

Celena S. de Herrera

Blanca Montenegro de Paz

Ana P. Ferrera de Agüero

Vicenta R. G. de Gonzalez

Blanca H. de Bianchi

Alba H. de Curia

ALBA M. de BIANCHI
D. L. 2.626.9971 - PRESIDENTE

Alba de Camporiano

Azuena Diaz de Bojain

#/Herrera

Muel de Hdez

Madres de Dece...
de Tucuman
Adheridas a Madres de Plaza de Mayo

Acta N° 1

En San Miguel de Tucumán a diez días del mes de septiembre de 1981 a horas 18, en el lugar de la casa Parroquial de Nuestra Señora de Fatima, Muñecas 1500, un grupo de Madres con el objeto de constituirnos en comisión que en lo sucesivo funcionara con el nombre de Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

Las mismas lo hacemos identificadas con el sostenido afán de rescatar con vida a nuestros hijos.

Hemos recorrido un largo via crucis desde el hecho brutal que nos arranco a nuestros hijos, esposos, hermanos de nuestro lado quienes fueron detenidos por representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado. A poco de andar en ella comprobamos la dolorosa orfandad en que nos debatíamos cuando todas las gestiones ante autoridades Militares, Judiciales y Policiales para saber que había sido de ellos, daban solo resultados negativos.

En ese doloroso peregrinaje entramos en contacto con un grupo de Madres y considerandolo más eficaz resolvimos hacer una presentación judicial en el 1977 y después se hizo otra a nivel masivo en el año siguiente.

Ese hecho que reunió a varias decenas de nosotras que en Tucumán existía un puñado de familiares de Desaparecidos, con voluntad de realizar una acción eficaz en favor de los mismos.

De todo ello se formó un nucleamiento alrededor del cual llevadas por una gran esperanza, muchas personas en nuestra propia situación se agruparon y al cual nos adherimos llevadas por el mismo afán, que hoy nos reúne.

Pero cuando transcurría el tiempo vimos la total ineficacia de su accionar, caímos en el desaliento. Nos sustrajo de él la valiente y esclarecida actuación de las Madres de Plaza de Mayo con las que nos pusimos en contacto. Los actos y tareas que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos hizo ver que coincidíamos en nuestros propósitos así como en cuales eran los medios más eficaces para llevarlos a cabo.

Decidimos sumar nuestros esfuerzos a los suyos colaborando en todo lo que nos permitían nuestros medios y la distancia, como hasta aquí lo hicimos.

Pero convencidas de que un mal Nacional debe susitar con el propósito de remediarlo, un accionar también Nacional al margen del cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir esta comisión en Tucumán que se propone trabajar al unisono con la Asociación Madres de Plaza de Mayo entendiendo que su posición se-

D-D

U.C.
VERDAD
JUSTICIA
LIBERTAD
AMOR
PAZ

ra la hasta ahora sustentada.

Cumplimos así con un imperativo de conciencia, grande y esforzada es la tarea en medio de las adversidades, dificultades y restricciones en que nacemos libradas a nuestras propias fuerzas pero confiamos en la justicia de nuestra causa y en la buena voluntad de los hombres y especialmente en la voluntad del Altísimo.

No nos mueve ningún objetivo político. Nadie nos ha convencido ni nos impulsa o instrumenta. Estamos contra la violencia y contra cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal. Queremos la Paz, la fraternidad, la justicia. Anhelamos para la Argentina la vigencia de un sistema democrático, respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana. Creyentes o no, adherimos a los principios de la moral judeo-cristiana. Rechazamos la injusticia, la opresión, la tortura, el asesinato, los secuestros, los arrestos sin proceso, las detenciones seguidas de desapariciones, la persecución por motivos religiosos, raciales, ideológicos o políticos. No juzgamos a nuestros hijos detenidos y desaparecidos. Solo pretendemos que se nos diga donde se encuentran, de qué se los acusa y que se los juzgue de acuerdo con las normas legales y con el legítimo derecho de defensa, si se considera que han cometido algún delito. Que no se los torture. Que se los mantenga en condiciones decorosas. Que podamos verlos y asistirlos. ¿Puede haber una suplica más simple, más elemental, más correcta, más humana, más cristiana?

Como se expresa anteriormente, nuestro primer objetivo es lograr de las autoridades del país, civiles, militares y judiciales, una respuesta a nuestras angustias. ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Qué ha sido de ellos? Con ese propósito efectuaremos todas las gestiones, actos y publicaciones que consideramos convenientes, dentro del respeto a las leyes y al orden público. Queremos en segundo lugar ayudarnos entre nosotras y prestar asistencia a las víctimas de los hechos reseñados. Y finalmente deseamos trabajar para construir una Argentina donde exista la Justicia. Donde nadie pueda ser detenida y hecho desaparecer como ha ocurrido con nuestros hijos. Donde tenga vigencia el derecho y se pueda convivir en un clima de libertad, de tolerancia y de respeto.

Esta declaración nos identifica plena y profundamente con los principios y propósitos enunciados por las Madres de Plaza de Mayo al constituirse en Asociación Civil el 22 de agosto 1979.

La Comisión Directiva elegida en la Asamblea fundacional se encuentra constituida de la siguiente manera:

Presidenta: Clara M. de Bianchi

Vice-Presidente: Rita Mauricia Olivera de Ponce

Secretaria: Alba M. de Curia

Pro-Secretaria: María Patricia Rizo

Tesorera: Irma Gomez de Holmquist

Pro-Tesorera: Blanca Sobrecasa de Herrera

Vocales: Gregoria Moreno de Schattini

Elena Brito de Herrera

Blanca Montenegro de Paz

Ana Pabla Ferreyra de Agüero

Vicente Rosa Gonzalez

D-D

V.C.

VERDAD

JUSTICIA

LIBERTAD

AMOR

P A Z



D-D

U.C.

VERDAD

+ JUSTICIA

LIBERTAD

AMOR

P A Z